

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA FUNDADO EN 1866

SE REPARTE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

## LA ESCUELA EN ACCIÓN

(SUPLEMENTO PEDAGÓGICO)

APARECE LOS SÁBADOS, DURANTE EL CURSO ESCOLAR

OFICINAS: CALLE DE QUEVEDO, NÚM. 7

DIRECCION POSTAL: APARTADO NÚM. 131

DIRECCION TELEGRAFICA: MAGISTROL

### TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página . . . . .	125 pesetas
Media ídem . . . . .	65 —
Cuarto ídem . . . . .	35 —

Los anuncios de menos de un cuarto de página, a **1,25 pesetas** línea de **cuarenta** letras o fracción. ¶ ¶

A los suscriptores, en los anuncios particulares de interés general, permutas, vacantes, etc., **una peseta** la línea.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros . . . . .	24,00 pesetas
Semestre, sin regalo de libros . . . . .	12,00 —

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN SEMESTRE :: LA SUSCRIPCIÓN COMENZARÁ SIEMPRE EN 1.º DE MES :: EL PAGO SE HARÁ POR ADELANTADO, POR GIRO POSTAL O TELEGRÁFICO, SELLOS DE CORREOS (CERTIFICANDO LA CARTA), O POR MEDIO DE NUESTROS CORRESPONSALES :: TODA PETICIÓN DE TRASLADO DE RESIDENCIA VENDRÁ ACOMPAÑADA DE UNA DIRECCIÓN Y DE 0,30 PESETAS EN SELLOS

# MATERIAL ESCOLAR

ES LA VACACIÓN CANICULAR ÉPOCA APROPIADA PARA QUE CADA MAESTRO PIENSE CON CALMA CUANTO HA DE NECESITAR PARA OBTENER EL MÁXIMO RENDIMIENTO EN EL CURSO PRÓXIMO E INCLUIRLO EN LA «NOTA» DE PRESUPUESTO

**EDITORIAL "SATURNINO CALLEJA", S. A.**  
**CALLE DE VALENCIA, NÚM. 28.—MADRID**

añade a las ofertas hechas en números anteriores de este periódico, las siguientes

## Colección de láminas de Historia de España

*[Diez hojas de 75 × 100 centímetros*

La colección en papel con texto explicativo . . . . .	25,00
Ídem en tela y medias cañas . . . . .	45,00
Ídem en caja rotativa con cristal . . . . .	85,00
Ídem en ídem sin ídem . . . . .	80,00

## Colección de láminas de Historia Sagrada

*Diez hojas de 75 × 100 centímetros*

La colección en papel con texto explicativo . . . . .	25,00
Ídem en tela y medias cañas . . . . .	45,00
Ídem en caja rotativa con cristal . . . . .	85,00
Ídem en ídem sin ídem . . . . .	80,00

## Colección de láminas de Historia Sagrada

*Cuatro hojas de 75 × 100 centímetros*

La colección en papel con texto explicativo . . . . .	10,00
Ídem en tela y medias cañas . . . . .	20,00
Ídem en caja rotativa con cristal . . . . .	55,00
Ídem en ídem sin ídem . . . . .	50,00

## **Retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.**

*Número 2. Actual. Tamaño 70 × 100. En papel . . . . .*

**LOS LIBROS "CALLEJA" PUEDEN PEDIRSE A LA ADMINISTRACIÓN DE "EL MAGISTERIO ESPAÑOL", CALLE DE QUEVEDO, NÚM. 7.—MADRID**  
**DESCUENTOS IMPORTANTES A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES**

# DE ACTUALIDAD

## La creación de nuevas Escuelas.

Hay en el Presupuesto del Estado crédito suficiente para la creación de un millar de nuevas Escuelas primarias. Según la citada ley económica, la mitad de esas Escuelas o plazas deben comenzar a funcionar en el mes de septiembre próximo, y la otra mitad en 1.º de noviembre. Dados los trámites un poco minuciosos y largos de la creación—primeramente provisional, y luego definitiva—, es seguro que no hay ya tiempo suficiente para que las primeras quinientas Escuelas nuevas puedan comenzar sus funciones educadoras en septiembre.

Se necesitan tres cosas para ello: primera, decidir con qué dotaciones han de crearse; segunda, designar los lugares provisionales donde han de establecerse, dando plazo para que se arbitren los elementos de local y material que son necesarios; tercera, hacer la designación definitiva, nombrando a la vez Maestro o Maestra para cada una.

De momento, lo que más nos interesa, porque es transcendental, y además va siendo urgente, es la designación de los sueldos de las nuevas plazas, o mejor dicho, el reparto de las mil plazas en las distintas categorías del Escalafón.

Sobre eso tenemos repetidamente expuesto nuestro criterio, al saber que no se deben crear plazas con sueldos inferiores a 4.000 pesetas.

Hace ya tiempo hemos expuesto las razones que ahora queremos recordar su resumen:

La creación con sueldos de 4.000 y más pesetas, es posible y es justa. Será una especie de reparación de errores.

El artículo 4.º del Estatuto vigente, que se ha querido invocar, dice que de cada 80 vacantes se crearán una de las categorías 1.ª y 2.ª; dos, de las categorías 3.ª y 4.ª; cuatro, de la 5.ª; ocho, de la 6.ª; 12, de la 7.ª; 20, de la 8.ª, y 30, de la 9.ª.

Pero las dos últimas categorías, 8.ª y 9.ª, eran las de 2.500 y 2.000 pesetas, que fueron suprimidas del primer Escalafón en 1924, mandándose que el ingreso se hiciese con el sueldo de 3.000 pesetas.

Ha habido, por tanto, que prescindir de ellas, dejando solamente la proporción que establece para las demás.

Según ello, habría una plaza de 8.000 pesetas y otra de 7.000 por cada treinta Es-

cuelas nuevas; y así sucesivamente, la distribución de 1928 habría sido:

Veintitrés plazas de 8.000 pesetas y otras tantas de 7.000, en lugar de las ocho que se crearon.

Cuarenta y siete plazas de 6.000 pesetas y otras tantas de 5.000, en lugar de las 16 que se crearon en cada una.

Noventa y tres plazas de 4.000 pesetas, en lugar de las 34 creadas.

Ciento ochenta y siete plazas de 3.500 pesetas, en vez de 70 que se establecieron; y

Doscientas ochenta plazas de 3.000 pesetas, en lugar de las 548 que se llevaron al Presupuesto.

Estos números indican muy claramente la diferencia y las consecuencias de ella. Lo ocurrido el año 1928 es repetición de lo sucedido en años anteriores.

Por eso pedimos que se haga una compensación creando las del año actual con los sueldos de 4.000 pesetas en adelante, y que, para lo sucesivo, se siga la misma regla, o, por lo menos, se cumpla lo que disponía el Estatuto, prescindiendo simplemente de las categorías suprimidas, y no queriendo acumularlas a la de entrada.

Este criterio nuestro, que hemos expuesto repetidamente en estas columnas, y que hemos defendido en las dos ocasiones, tiene el asentimiento de todo el Magisterio, de todas las Asociaciones y de algunas autoridades.

Para que sea un hecho, sólo falta un poco de energía y buena voluntad. Y ello debe ponerse ya pronto, porque septiembre está cerca y la determinación de las plazas de cada categoría no puede ni debe demorarse ya más tiempo.

Por eso lo recomendamos con todo respeto y con toda insistencia.



**Provisión de Escuelas.** — No hay nada nuevo en este retrasado asunto. Esperamos, sin embargo, que no se tardará mucho en dar a la *Gaceta* la propuesta para las vacantes anunciadas en el mes de enero.

—Se ha dicho estos días que hay el propósito de fijar la fecha del 15 de septiembre para realizar los ejercicios escritos de los opositores en turno libre. Esto sólo debe considerarse como un indicio de que se desea evitar nuevas demoras, pero todavía hay que esperar para ver si se realiza.

**Escuelas de Navarra.**—Nos consultan algunos de los Maestros propuestos, qué ha de hacerse en el caso de que un mismo aspirante resulte propuesto para varias Escuelas. Este caso es frecuente. El Maestro que va precedido de cierta fama o reputación ha merecido, como es natural, la preferencia de varias Juntas locales. Hay quien aparece designado múltiplemente. ¿Qué ha de hacerse en ese caso, que es algo frecuente?

Nosotros previmos esto hace ya muchos meses, desde que se dictaron las disposiciones especiales que se aplican a dicha provincia. Lo previmos como tantos otros, porque no era menester ser adivino para predecir este pequeño conflicto. Y no solamente lo anunciamos entonces, sino que nos permitimos, a la vez, indicar una solución. Decíamos que podría, por ejemplo, notificarse por la Sección administrativa al propuesto múltiple, cuáles eran las plazas con que resultaba favorecido, para que eligiera una, y esto en plazo breve, y que, hecha esta elección, la misma Sección administrativa podía comunicarlo a las demás Juntas locales, para que hicieran rápidamente nueva designación.

Sabemos que la indicación mereció una conformidad en los centros oficiales, y sabemos también que nada se ha resuelto, como ocurre en tantas otras cosas.

Nosotros seguimos apoyando esa forma de resolver el conflicto, y hemos de reconocer que se han hecho indicaciones para que al propuesto para varias plazas se le dé la más antigua, en fecha de vacante, a pretexto de ahorrar tiempo, que se está perdiendo de un modo lamentable.

Sea una solución u otra, creemos que conviene resolver pronto, pues sea cualquiera, habrá que someter a algunas Juntas las listas de aspirantes para que hagan nueva elección, y con todo ello se va demorando la provisión de Escuelas de una manera poco conveniente para todos.



**Al finalizar el curso.**—Se celebró en la industrial ciudad de Callosa de Segura (Alicante) un hermoso acto escolar el día 14 del actual, reuniéndose los Maestros y niños con las autoridades locales, sacerdotes y vecindario en el amplio salón del Teatro España.

Comenzó el acto con un precioso himno escolar, cantado por los niños, dirigidos éstos, con gran acierto, por el culto Maestro

D. Santiago García Medel, autor de la música del mismo, y cuya letra se debe al Director de la Escuela graduada «Primo de Rivera», de aquella ciudad, D. Joaquín Cartagena Aldeguer.

A continuación recitaron varios niños poesías, con la mayor gracia y maestría, tributándoseles prolongados aplausos. Los niños, para corresponder a estas muestras de alabanzas y cariño, entonaron el patriótico y vibrante himno de Sinesio Delgado «Salve bandera de mi Patria».

Luego hizo uso de la palabra el virtuoso y elocuente P. Goy, de la Orden de Redentoristas, cantando, como él lo sabe hacer, los grandes ideales de «Patria, Escuela y Religión».

Terminó felicitando a los niños y al pueblo de Callosa por contar con Maestros tan competentes y entusiastas, los cuales saben educar basándose en las enseñanzas de nuestro Divino Maestro, para formar ciudadanos modelo y fervorosos cristianos.

Por último, habló el Director de la graduada para dar las gracias a todos, y muy principalmente a las autoridades, que tanto se vienen interesando por las cosas de la Escuela, en la cual se ha de formar el niño, que ha de ser el español modelo en su triple aspecto intelectual, físico y moral.

Al final se repartieron a los niños bonitos diplomas, libros y medallas, dándose vivas a la Escuela y a Callosa.

En la tarde de aquel mismo día quedó abierta en la Escuela graduada una magnífica exposición de los trabajos escolares ejecutados por los niños durante el curso, viéndose ésta muy concurrida durante los tres días que duró y recibiendo niños, Director y Maestros muchos plácemes y felicitaciones.



**Desde Caldetas.**—Días pasados, un grupo de alumnas de la Escuela graduada «La Farigola», de Barcelona, acompañadas de la Directora de la misma, doña María Baldó, visitaron la linda población levantina residencia de numerosa colonia veraniega estudiando los manantiales termales y minerales, las torres vigías y otras notabilidades, acudiendo, por último, a la Escuela nacional de niñas, Escuela que produjo en las pequeñas escolares, al igual que en otras que la visitan, una admiración tan justa como profunda por la importancia de la misma; pues, tanto por su emplazamiento, en un ligero promontorio, desde donde se divisan gran parte de la costa, extensos paisajes...

res y verdes y fértiles llanuras, como por su orientación, solidez y capacidad, como también por su completa distribución, pues cuenta con ropero, amplio vestíbulo, lavabos y duchas, biblioteca, patio cubierto, despacho, patio de recreo, jardín, campo y huerto para experiencias agrícolas, es quizás de las más modernas, de las mejor dotadas y de las más espléndidas y ricas, ya que también posee un material tan variado como abundante.

La Maestra de la misma, doña Ana Rúa, les manifestó, después de terminar tan agradable visita, que Caldetas contaba con Escuela tan hermosa gracias al celo, interés y desvelos que en poseerla puso el actual alcalde de la población D. José Vives, quien por ello se había hecho acreedor a la mayor consideración y reconocimiento por parte de sus convecinos y de las autoridades todas, ya que es obra de perdurable y sincero patriotismo.

La Inspectora de la primera zona femenina, doña Angela Trinchet, abundó en idéntica admiración, tanto por la Escuela, la que dijo era una de las mejores que en su vida de Inspectora había visitado, como por los esfuerzos del Sr. Vives, en la reciente inspección que a la misma realizó.



**Clausura de un Cursillo de Educación física a los Maestros.**—Se ha clausurado en la Casa Provincial de Caridad el Cursillo de Educación física a los Maestros de las Escuelas nacionales de Barcelona, que ha venido dando en el Paraninfo de la Universidad Literaria, cedido galantemente por el Excmo. Sr. Rector, D. Eusebio Díaz; el capitán de Infantería, D. Manuel Costell, delegado de Educación física en la Exposición Internacional de Barcelona, siendo auxiliar del cursillo el alférez de Artillería (E. C.), D. Antonio Udina Martorell.

Las demostraciones de canto y gimnasia las han realizado las niñas de las Escuelas graduadas de las calles del Pino y Conde del Asalto, y los niños de las Escuelas nacionales de la Casa Provincial de Caridad y «Grupo Baixeras».

A la clausura concurren el Inspector Jefe de Primera enseñanza, Sr. García Cons; el Inspector jubilado, Sr. Ibarz; las Inspectoras, señoritas Trinxé e Isern; los decanos de los Maestros nacionales de la capital y el personal docente de las Escuelas de la misma.

Una Sección de alumnos de la Escuela de

la Casa de Caridad desarrolló una lección de gimnasia, que dirigió el Maestro de grado de la misma, encargado de la clase de gimnasia en ella, Sr. Udina Martorell. Luego desarrollaron también la lección gimnástica, dirigidos por el Maestro de grado, del «Grupo Baixeras», Sr. Alabart, una Sección de alumnos de esta Escuela. Unos y otros demostraron el cariño con que vienen practicando los ejercicios que han de ser motivo de la lección de gimnasia que se desenvuelva en el festival que se proyecta para octubre próximo en el Estadio de la Exposición.

Luego se proyectó una interesante película en el salón de fiestas de la Casa de Caridad, a cuya exhibición acudieron los Maestros, niños, asilados y las Hijas de San Vicente de Paúl, que cuidan de éstos.

Terminó la sesión con unas breves palabras del Director de la Escuela del Asilo, señor Udina Cortiles, dirigidas a los niños; un discurso, resumen del Cursillo, del Inspector Jefe, que agradeció se hubiese cedido los patios de la Casa de Caridad y el salón de fiestas para aquel acto; y otro de gracias del Director del Cursillo, Sr. Costell.



**Veladas teatrales.**—En Los Gallardos (Almería) vienen celebrándose, con bastante éxito, consecutivas veladas teatrales por la compañía infantil que dirige el activo y culto Maestro nacional D. Miguel Romo Rodríguez.

El día 16 del corriente mes, fiesta de la patrona del pueblo, la Santísima Virgen del Carmen, pusiéronse en escena las bonitas obras tituladas «La ocasión la pintan calva», «El Sueño dorado», «Aquí hase farta un hombre» y «Por una errata».

El escenario ofrecía un aspecto lujoso y elegante, y la interpretación fué, relativamente, tan perfecta y tanta la simpatía y gracia de los pequeños artistas, que el público, que llenaba el local, aplaudió entusiasmado y merecidamente, tanto a los simpáticos actores como al inteligente director de los mismos.

Y todos desean que continúen dichas representaciones en honor al arte y en beneficio de la cultura y del buen nombre de aquel preclaro pueblo.



**Corrida de escalas extraordinaria.**—Se nos dice lo siguiente, que estimamos oportunísimo:

«Habiendo terminado la calificación de los ejercicios de las oposiciones restringidas

a sueldos de 4.000 y 3.500 pesetas, se interesa del Ministerio la aprobación de los expedientes de dichas oposiciones para hacer efectiva la corrida de escalas extraordinaria para el ascenso a los sueldos superiores a 3.000 pesetas, que han resultado vacantes en dichas oposiciones y que afecta e interesa a unos 700 Maestros de las diversas categorías.»

Rogamos a las autoridades, como desea nuestro estimado compañero, que se resuelva cuanto antes el problema de las restringidas, cuyos ejercicios han terminado, ¡al fin!, y que se haga cuanto antes la corrida de escalas extraordinaria y correspondiente a las resultas.



**Un nuevo edificio escolar.**—Se han concedido al Ayuntamiento de Herreruela (Cáceres) 32.000 pesetas, en préstamo, por el Instituto Nacional de previsión, para la construcción de una Escuela, según planos de nuestro estimado amigo el joven y brillante arquitecto D. Francisco Solana.

El préstamo se amortizará en veinte años, y tiene como garantía una lámina de la Deuda perpetua interior, propiedad del citado Ayuntamiento.

He aquí un hecho que deseáramos ver repetido en muchos pueblos, los cuales tienen locales indecentes o no los tienen de ninguna condición. En pocos años, y con escaso sacrificio, ese pueblo tendrá resuelto el problema del local y se verá libre de pagar alquileres, etc., etc.



**Exámenes escolares.**—En las Escuelas graduadas del Asilo de San Prudencio, de Talavera de la Reina, se han verificado los exámenes de fin de curso.

Fueron presididos por la Junta de Patronato, compuesta por el señor alcalde presidente del Ayuntamiento, arcipreste, párroco de Santa María y párroco de Santiago, quedando altamente satisfechos de los adelantos obtenidos por los alumnos durante el curso escolar, en las diferentes asignaturas que abraza su extenso programa, así como de los trabajos presentados por los mismos. Tanto los Maestros como sus alumnos recibieron muchas felicitaciones.

El 19, en el salón de actos de la Fundación, y también presididos por los señores Patronos, tuvo lugar el reparto de premios, consistentes en diplomas, atlas geográficos y de Historia Natural, libros morales y me-

dallas, junto con los trabajos que cada uno ha compuesto, excepto algunos que quedan para surtir el Museo escolar.

Después se representó por los niños en el Asilo acogidos, la zarzuela en tres actos, titulada «La Jura de la Bandera», se pronunciaron discursos alegóricos al acto y se cantó un himno patriótico.

Tanto los señores Patronos como el numeroso auditorio que llenaba el salón, aplaudieron con entusiasmo a los pequeños actores y a su director, Sr. de los Ríos, teniendo necesidad de repetir algunos de sus números.

Terminado el curso, marcharán a pasar las vacaciones en la quinta escolar que posee la Fundación a tres kilómetros de la ciudad.



**Exposición y examen escolar.**—

En la Escuela nacional de Rotglá (Valencia), que dirige la inteligente Maestra doña Antonia Ballester Fernández, tuvo lugar, el 13 y 14 del actual, una exposición de las labores y trabajos efectuados por las alumnas durante el curso.

Presidió el acto el alcalde, D. Francisco Marsal, acompañado de los Vocales que componen la Junta de Primera enseñanza y demás autoridades.

Declarada abierta la exposición, fueron visitados detenidamente todos los trabajos expuestos.

Acto seguido se celebró examen a las escolares de todas las asignaturas que componen el programa de primera enseñanza, interrogadas por la Profesora.

El señor alcalde hizo uso de la palabra para felicitar a la Maestra por la buena cultura que inculcaba a sus alumnas, manifestando que estaba muy satisfecho de lo que había presenciado, y que, por unanimidad de la Junta, le concedía un voto de gracias.

Luego la Maestra pronunció unas palabras de agradecimiento a los señores de la Junta por las deferencias y asistencia al acto.

Fueron repartidos a las alumnas unos libros, regalo de la Maestra, para que les sirviera de estímulo.

Se cantó el himno a la bandera por todas las niñas, quedando desde aquel momento libre el acceso a la Escuela para todo el vecindario, viéndose concurridísima durante los días indicados, y por ello recibiendo muchos elogios y felicitaciones tan culta Profesora, por la intensa labor desarrollada en dicho Centro instructivo.

# ASOCIACIONES

**Belmonte (Asturias).** — Extracto de acuerdos tomados en la Asamblea del 14 de julio:

1.º Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

2.º Que conste en acta el agradecimiento del Sr. Fernández Colado por la defensa que en su favor hizo el Sr. Presidente en nombre de la Asociación.

3.º Se concede, por unanimidad, un expresivo voto de gracias al Sr. Cachero, por sus acertadas gestiones en pro de la Clase.

4.º También se acuerda dar las gracias al Vocal de la Nacional por Asturias, y socio de ésta, por su brillante intervención en aquélla.

5.º Se aprobaron las cuentas presentadas por el Tesorero, como asimismo contribuir al homenaje del Inspector que fué, D. Gregorio J. Rodríguez (q. e. p. d.), y que la Asociación dé el pésame a la viuda.

6.º Que se redacte e imprima una circular excitando la asistencia a las sesiones.

7.º Ver con gusto y aceptar la proposición hecha por el Sr. Presidente pidiendo la creación de un periódico, órgano general de la Clase, con amplia información administrativa, pedagógica y política, como los mejores rotativos del país, al que deberá suscribir e todo el Magisterio.

8.º Adherirse al Congreso Pedagógico que se celebrará en Oviedo.

9.º Que debe irse de lleno a la verdadera unión, haciendo campaña en contra de los que se opongan, hasta hacerles el vacío en la Clase, sea quien sea.

10.º Que el Tesorero participe, mediante recibo impreso, el ingreso en la Asociación de los nuevos socios.

11.º Dejar en libertad a los socios para inscribirse en los Socorros mutuos provinciales, toda vez que aquí ya los tenemos implantados, existiendo ya un fondo social de 1.075,70 pesetas, y en la Sección de socorros 4.273, que suman 5.348,70, colocadas al interés en diferentes sitios.

12.º Ver con disgusto que en la reforma de la Constitución del Estado no se conceda representación al Magisterio en las futuras Cortes españolas, siendo, después del Ejército, el Cuerpo más numeroso de los funcionarios y supuesto que la conceden a

todas las demás clases sociales; llamamos la atención de las Asociaciones para que lo pidan con todo empeño y urgencia a los Poderes públicos por instancia, y por telégrafo cuando se discuta en el otoño en la Asamblea Nacional.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, de lo que, como Secretario, certifico.—*Blázquez.*



**Colmenar Viejo.**—En la sesión ordinaria celebrada el día 14 del actual en Tetuán de las Victorias, se tomaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.

2.º Designar para los cargos de Presidente y Secretario, respectivamente, a don Isidro J. Hernández y D. Bernardino Ruiz de Zárate, Maestros de Chamartín de la Rosa, y para el de Vicepresidente a D. José Sigüero, de San Sebastián de los Reyes; lamentando profundamente que, motivos de salud, hayan impulsado a D. Manuel Ledesma a rechazar de modo irrevocable la propuesta de su reelección, y haciendo constar en acta la satisfacción con que se ha visto su acertadísima gestión al frente de la Presidencia.

3.º Ver con agrado los trabajos que se están realizando para conseguir la unión del Magisterio, anhelada por todos los que piensan exclusivamente como Maestros, y significar a la Nacional la conveniencia de que en el momento oportuno se de publicidad general de todo lo actuado, mediante un número extraordinario de *El Magisterio Nacional*, que debe repartirse profusamente.

Se tomaron también algunos otros acuerdos que afectan, principalmente, a cuestiones de orden interior, y se trataron asuntos diversos que interesan a la clase, aunque de momento no recayeron acuerdos concretos.

La Directiva se propone actuar muy activamente, apenas pase el período canicular, de obligado descanso, y espera del acendrado compañerismo de la generalidad de los Maestros del partido, que habrá de encontrar las mayores facilidades para llevar a cabo la profunda evolución societaria que las circunstancias demandan.—El Secretario, *Bernardino Ruiz de Zárate.*

# ECOS DEL MAGISTERIO

**Sobre vacaciones escolares.**—Copiamos de *El Ideal del Magisterio* lo siguiente:

«El Ayuntamiento de Madrid nombró una Comisión de concejales para el estudio de un nuevo régimen de vacaciones más en armonía que el actual, habiendo hecho la siguiente propuesta:

Enero.—Año Nuevo, Día de Reyes y santo de Su Majestad el Rey.

Febrero.—Días de vacación, o

Marzo.—San José.

Abril.—Jueves Santo, Viernes, Sábado y Lunes de Pasión.

Mayo.—2 de Mayo, cumpleaños de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, San Isidro, Ascensión, cumpleaños de Su Majestad el Rey y Lunes de Pentecostés.

Junio.—Corpus Christi y San Pedro.

Julio.—Vacación todo el mes.

Agosto.—Vacación todo el mes.

Septiembre.—Vacación quince primeros días.

Octubre.—Fiesta de la Raza y cumpleaños de Su Majestad la Reina.

Noviembre.—Todos los Santos.

Diciembre.—La Inmaculada Concepción y del 22 al 31 inclusive.

Resultando 148 días de vacaciones en total, incluyendo los domingos, y como los actuales son 156, dan ocho días más de labor escolar durante el curso.»

Esos ocho días que salen de diferencia deben ser considerados como festivos, a discreción del Maestro, para asuntos propios, dejando de percibir un 25 por 100 de su haber por cada día de esos ocho que haga festivo, destinándose su importe a engrosar los fondos del Colegio de Huérfanos del Magisterio. De este modo el Colegio tendrá un nuevo ingreso y el Maestro hará festivos esos días solamente en casos precisos.

Si los compañeros aprueban lo propuesto por el Ayuntamiento de Madrid, con o sin lo agregado por el que suscribe, es muy probable que el Sr. Ministro haga general ese régimen de vacaciones escolares.

FRANCISCO RUIZ



**Convocatoria de oposiciones restringidas.**—Para el Ilmo. Director general Sr. Suárez Somonte.

Ezequiel Solana.—LA MUTUALIDAD FRATERNA.—Una peseta

Ahora era la época de anunciarse y celebrarse esta clase de oposiciones a sueldos superiores a 3.000 pesetas, porque están las Escuelas cerradas y los futuros opositores podrían estudiar para triunfar en los ejercicios, bien sabemos que, cuanto más tarde en anunciarse, más vacantes hay, pero, por muchas que sean, siempre ha de exceder el número de opositores al de vacantes.

Confiamos en que pronto será un hecho la *convocatoria*, y con ello quedarán satisfechos los anhelos de los futuros opositores.

C. MENENDEZ



**Mientras la tarde muere...**—La tarde se va, y con ella se extingue un día hermoso. El horizonte, con sus colorines fantásticos, nos da el adiós. Rústicos aldeanos abandonan el trabajo, tatareando aires de la tierra. Son aleteos de espíritu.

La tarde se va, y con ella cesa el bullicio de un trabajo rudo y penoso. El astro rey envía su postrer rayo en son de despedida. Rayo de luz, hilo de oro, que apenas ilumina. Allá, en lo alto, el astro competidor empieza a vestirse de luz plateada. Un pajarrillo se retuerce, agónico, en manos de un infante inconsciente, mientras una sonrisa se desgrana en sus labios de coral.

La tarde se va, y, al agonizar, las calles de la aldea se animan. La familia, reunida, espera. En el interior de las casas, un vaho de cocina, alentador, reconforta. En el viejo caserón, una campana dobla. Al par que la tarde, un anciano ha expirado plácidamente.

La tarde se va, y el gañán vuelve con su zurrón a la espalda. Viene contento. Sus manos, encallecidas, aprisionan un libro de primeras letras que el Maestro le ofrendara. Tiene prisa y su semblante irradia un deseo.

Camino de la casa del Maestro, el gañán va satisfecho. Aprendida la lección, va a recitarla, como de costumbre.

En una casa lóbrega y triste, al par que la tarde se va, el Maestro hace resurgir un nuevo espíritu y un sol más potente que el que nos deja, alumbrando la inteligencia de un semejante nuestro.

Ojuelos Bajos.

SALVADOR FIGA OLIU



# LAS OPOSICIONES EN TURNO LIBRE

*Insistiendo.*—En los números de días anteriores he leído las diversas opiniones que algunos compañeros han dado acerca de los ejercicios que restan para ultimar la oposición.

Bien; muy respetables todas, máxime cuando son dadas de buena fe; pero, a mi juicio, y pese al entusiasmo que las anima, no van a ser oídas por la Superioridad. Unos piden que se cumpla a la letra la convocatoria; otros desean que los ejercicios que faltan sean calificados por las Comisiones provinciales; estos dirigen sus flechas contra las *inocentes* hojas de estudios; aquellos ven con muy buenos ojos que influyan los expedientes en el resultado de la oposición; en fin, son tantas y tan encontradas las ideas que sobre este punto se han vertido que, no repitiéndolas, yo no podría escribir de asunto tan manido. Hay una cuestión, no obstante, que no ha tocado opositor alguno, y sólo la redacción de este periódico trató de pasada; cuestión, a mi entender, más importante que todas las demás, no solo porque es más fácil conseguirla, sino porque influye muy decididamente en el éxito de la oposición.

Todos los que hemos pasado por las aulas y hemos sufrido exámenes escritos colectivos, no ignoramos las... habilidades de algunos que, *sin saber palotada*, se daban maña para escribir la lección sacada en suerte, valiéndose para ello, claro es, de apuntes en miniatura, que a fuer de estar dispuestos muy ingeniosamente, resultan denigrantes, pues proclaman o la incapacidad o la superlativa vagancia, o ambas cosas, de quien se auxilia de ellos, y cuyos alumnos salían más *airosos*—motivo que les impelia a ser más  *frescos*—de su empresa que los demás, a menos que fueran sorprendidos *infraganti*...

Este *negocio*—el de copiar—, como todos los negocios, está sujeto a pérdidas y a ganancias. Pérdidas, cuando el que lo explota se juega una asignatura por haber sido descubierto; ganancias, cuando nadie les molesta y aprueban «de momio», como luego dicen socarronamente.

Es de suponer que los individuos que tuvieran la suerte de *colar* por esta martingala algunas asignaturas, no hayan olvidado el *procedimiento*, justificando el refrán: «el que malas mañas tiene, tarde o nunca las pierde», y como, por otra parte, el *sistema* no exige dolores de cabeza, se me ocurre pensar si

entre los opositores habrá algún *camelista* de estos que les dé por recordar sus buenos tiempos de estudiante y... la ocasión le haga pecar...

Como esto sería peligrosísimo para los que no llevamos papeluchos misteriosos en el bolsillo, ni iluminados los puños, y vamos a hacer el ejercicio solo con el bagaje intelectual que hemos adquirido a costa de mucho trabajo, yo creo que debemos pedir a las Comisiones provinciales que vigilen lo más posible para evitar que fructifiquen planes tan poco limpios. Todos debemos tener interés el librarnos de este abuso. Los que tienen una brillante hoja podrán probar que las calificaciones que cosecharon durante la carrera no se las otorgaron por *pelotilleros*, como ha querido decir alguno. Los que la tienen mala, y ahora se quejan y hacen comparaciones con los primeros, podrán también probar que son tan capaces como ellos, aunque no tengan tan buen expediente. Los terceros, los... copistas, no probarán nada, y, en cambio, tendrán que abandonar el campo. Por lo demás, que se cumpla la convocatoria, que para eso se hizo.—*Un opositor.*

## COMISIONES CALIFICADORAS

*Baleares.*—Maestras: Relación de las señoras opositoras que han actuado ante la Comisión calificadora, y puntuación obtenida en sus ejercicios y por su expediente:

Doña María Castelló Mulet, por sus ejercicios, 240; puntuación previa, 67,50 puntos; Josefa Sampol Fiol, 234; 44,50; Margarita Socías Amorós, 228; 53,50; Margarita Mulet Quetglas, 227; 66.

Doña Magdalena Ruitort Villalonga, 220; 57 puntos; Pilar Pol Lladó, 219; 37; Francisca Xamena Gili, 218; 44,50; Faustina Martorell Sete, 212; 62,50; Francisca Ginard Tornila, 207; 64.

Doña Antonia Tortella Pons, 203; 47,50 puntos; Francisca Juan Alemany, 199; 60,50; Carmen Tur Riere, 194; 60; Francisca Vidal Ferrá, 187; 42; Francisca Rigo Ferrer, 183; 29; Rosa Mateu Audet, 180; 53,50.

Doña María Piña Forteza, 178; 58 puntos; Leocadia Alou de Vidal Fornari, 178; 41; Catalina Marroig Miguel, 171; 56,50; Margarita Salvá Janer, 168; 53; Francisca Arbós Mir, 167; 48.

Doña María Colón Bernat, 167; 51,50 puntos; Juana Cortés Cortés, 165; 63,50; Francisca Juan Bauzá, 163; 43,50; Ana Mercant Perelló, 160; 37,50; Emilia Fernández Lamarca, 160; 42.

Doña Antonia C. Sancho Riutort, 154; 49 puntos; Luisa Fúster Cortés, 154; 51; Dolores Espaser Conejero, 154; 45; Jerónima Juan Cerdá, 152; 38,50.

### COMISIÓN CALIFICADORA DE MADRID

#### Maestras

Relación de las opositoras aprobadas, con la puntuación obtenida en los ejercicios, y puntuación por el expediente o previa:

Doña Rosa González Escribano, por los ejercicios, 297; previa, 48 puntos; María Mercedes Granda Martínez, 297; 48; Hilaria Sevilla Herranz, 290; 68,50; María Socorro Alvarez Murias Castro, 290; 53.

Doña Estrella Alvarez Gil, 288; 53 puntos; Vicenta Pedruelo Zabal, 287; 59; Pilar Toribio Cuesta, 285; 77; Anunciación Carriedo Abadía, 283; 64; María Aceves Sastre, 282; 60,50.

Doña Matilde Camacho Jáudenes, 280; 55,50 puntos; Antonia Bahuisa Corrales, 279; 60,50; Angeles de la Torre Brocona, 279; 55,50; María Carmen Forn y Martín, 279; 42,50.

Doña María Gómez Amador, 277; 47 puntos; Luisa Guerri Alonso, 275; 57,50; Pilar Manzano Rojas, 273; 57,50; Felisa Uceda Velasco, 273; 53; Josefa Calucho Jordana, 272; 64,50;

Doña María Carmen Torre Brocona, 272; 59 puntos; María Mercedes Marcilla Vera, 271; 61; Angela Díez Navarro, 270; 57,50; Consuelo González Blanco Luaces, 270; 31; Angeles González Dábalos, 269; 65; Concepción Mota García, 269; 56,50.

Doña Salvadora Devesa Cano, 298; 73,50 puntos; Carmen Muñoz Manzano, 268; 68,50; Antonia Ruiz Redondo, 268; 63,50; María Luz Avila Sopena, 268; 62; Gloria Terán Azbeteta, 268; 61,50.

Doña Josefa Adelaida Baeza Moreno, 267; 54 puntos; María Teresa Currás García, 267; 53,50; María Velasco Rodríguez, 267; 51; Sinfrosa González Rodríguez, 266; 54,50; Juana Clavero Montes, 266; 44,50.

Doña María Luisa Díez Navarro, 265; 62 puntos; María Luisa Rodríguez Formoso, 265; 60; Magarita Dehesa Santos, 265; 45,50; Ma-

ria Asunción Herrera Bendicho, 264; 54; Catalina Boz Romero, 264; 50,50.

Doña Laureana de la Huerta Guervós, 264; 38,50 puntos; Simona de Marcos Hogueira, 262; 26,50; Victoria F. Díaz Garrido, 261; 60,50; María Arnal Arnal, 261; 60; Mercedes de las Heras Alonso, 261; 23.

Doña Ana María Frailde Muñoz, 259; 72,50 puntos; Constantina Arredondo Valdés, 259; 17,50; Brigida Manzanares Pérez, 268; 50; Alicia Rodrigo López, 258; 46,50; Valentina Turrientes Miguel, 258; 46.

Doña María del Polo Juan, 258; 23 puntos; Juana Abienzo Colmenares, 257; 46,50; Eulalia Hernández Martín, 257; 46,50; Clotilde Martínez Gutiérrez, 257; 45; Antonia Juárez Gandarilla, 257; 36.

Doña Aurea Rico y García Burgos, 256; 76,50 puntos; Pascuala Santana Hoces, 256; 59; Matilde Hernández Rodríguez, 256; 58; Carmen Toribio Cuesta, 256; 49,50; Crecencia Castro del Río, 255; 42,50; María Luisa Camacho Jiménez, 255; 30; Aurora Carballeira Ramos, 255; 21.

Doña Julia Pareja Zúñiga, 255; 10 puntos; Josefa Tera Descalzo, 254; 52,50; Mercedes Mainar Morer, 254; 50,50; Consuelo Gascón Portero, 254; 37; María Pilar Ruiz Acevo, 254; 37.

Doña Antonia Novo Estevez, 253; 55 puntos; Araceli Castro Niño, 253; 52,50; Manuela Gadea Santos, 252; 60; María Arjona Aparicio, 252; 35,50; Trinidad García Hernández, 252; 28.

Doña Emilia Toribio Cuesta, 251; 54 puntos; Juana Cano Castresana, 251; 53; Abil González y González, 250; 54; Jesusa Berrengo Eduquir, 250; 53,50; María Dolores Fuente Alberique, 250; 48.

Doña Rosario Cerezo Abad, 250; 31 puntos; Carmen Ortiz Martín, 250; 30,50; María Luisa Calle Alvarez, 249; 48; Beatriz Sánchez y Sánchez, 249; 48; Lucía Vizcón Domínguez, 249; 29.

Doña María Bedate y Bedate, 248; 60 puntos; Leocadiz Sánchez Pinilla, 248; 64,50; María del Rosario Aguado Rodríguez, 248; 53,50; Ana María Tomás Ortiz, 248; 24; Catalina de la Gala Ibáñez, 247; 50,50.

Doña Encarnación Hernández Sánchez, 247; 37,50 puntos; Teresa Carabaño Uceda, 246; 37,50; Juana Adrados Beano, 246; 29,50; Matilde Sorodey García, 246; 29,50; María Díaz Olaechea, 245; 62.

Doña Petra de la Plaza García, 245; 58,50 puntos; Isabel Sepúlveda Lozano, 245; 27,50; Purificación Escribano Caro, 247; 65; Carmen Martín Mirón, 244; 63; María de los An-

geles Villamor, 244; 59,50; Aurora Chicano Catalán, 244; 58,50.

Doña Máxima María de la O. Semillán Martínez, 244; 58 puntos; Blanca Ema Díaz, 244; 47,50; Aurea Castel Barros, 244; 44,50; María Carmen Laleona Montañez, 243; 39,50.

Doña Clotilde Tejerina Caballero, 243; 20,50 puntos; María Gómez Esteban, 242; 46; Concepción Mendoza Reclusa, 242; 39,50; Julia Ruiz Ponce, 241; 39,50; Amelia de la Cruz Marzo, 240; 64,50.

Doña Isidra Durantez Velasco, 240; 60,50 puntos; Juana Tomás Ortiz, 240; 51; Francisca Carrillo Salas, 240; 48; Victoria García de Blas Sánchez, 240; 44,50; Esperanza Mendoza Reclusa, 240; 35.

Doña María del Carmen Antón Mezquita, 239; 58,50 puntos; María Josefa Cremades Gil, 239; 54,50; Gráfica de la Hera Rodríguez, 238; 64; Anastasia García Largo, 238; 51.

Doña Vicenta Laguna Ramiro, 238; 47,50 puntos; Pilar Munarriz Sánchez, 238; 46; Lucía Reguero García, 238; 46; Isidora García-martin Bautista, 238; 44,50; Visitación García Calleja, 238; 41,50.

Doña Alejandra de Juan y S. Emeterio, 238; 32 puntos; Inés Huertos Rodrigo, 238; 18; Francisca Alarcón Brunetón, 237; 61; Eduarda Bravo Biencinto, 237; 51,50; María Teresa González Mondragón, 237; 22.

Doña Ana Chinchilla Morales, 236; 40,50 puntos; Julia Gutiérrez Armajach, 236; 40; María Josefa Adrados Herrero, 236; 39,50; María Pilar Ubierna Rodríguez, 236; 21; Manuela Cabrero Sáenz, 236; 20,50.

Doña Elena Marcilla Vera, 235; 66 puntos; Carmen Checa Villa, 235; 46; María Cruz Prieto y San Pedro, 235; 32,50; María Carmen Familiar Pérez, 234; 46,50.

Doña Eugenia Neira Martín, 234; 40,50 puntos; Encarnación Novo García, 233; 40,50; Emiliana Fernández Robles, 233; 36,50; María Ana Rigola Torra, 233; 36; Victoria Alonso Pérez, 233; 33,50.

Doña Dolores Saavedra Morales, 233; 24 puntos; María Rodríguez de la Mano, 233; 3,50; María Bejarano Llorente, 232; 58; Julia Álvarez Pueyo; 232; 53,50; Manuela Ayo Arambalza, 232; 52.

Doña Avelina Álvarez Cantolla, 231; 52,50 puntos; Benita Redondo García, 231; 48; Catalina Arroyo García, 231; 37,50; Matilde Ros González, 230; 55; Flora de Juan San Emeterio, 230; 46.

Doña Inés Vegas Campazas, 230; 44,50 puntos; María Domínguez López, 230; 34;

Felicísima Vicente Ramos, 230; 30,50; María Esperanza Alvarez de Pablo, 230; 24,50; María Natividad Alonso Monasterio, 229; 66,50.

Doña María Navalpotro López, 228; 57,50 puntos; Vicenta Sánchez Perona, 228; 52; Manuela Berdasco Colina, 228; 44,50; Evarista Salas Herrero, 228; 37,50; Clotilde Huertos Rodrigo, 228; 33,50.

Doña Elvira Castelblanque Salvador, 227; 61 puntos; Felipa Gómez Díaz, 227; 47,50; Emilia Martínez Suárez, 227; 45,50; Amelia Ortega Ruiz, 227; 26; Carmen Lozano Parro, 226; 62.

Doña María Patrocinio Pascual Sáenz, 226; 58,50; Josefina Yanguas Caro, 226; 45,50; María Anguita Valdivia, 226; 35; Petra Sánchez Pinedo Alamo, 226; 00; Carmen Arévalos Mateos, 225; 70; Manuela Marina Vallejo, 225; 60,50; Rosa López Sacristán, 225; 48.

Doña Teresa Ruiz Pérez, 225; 34,50 puntos; María Encarnación Fernández Fernández, 225; 20; Caridad Mingo Peña, 224; 54,50; Benilde Ortiz del Río, 224; 31,50; Emiliana Antón del Campo, 223; 45.

Doña María Manuela Rodríguez Mantecón, 223; 23 puntos; Dolores Acuña Ortiz, 222; 45,50; Amelia Moreno Díaz Prieto, 222; 39; María Asunción García Sanz, 221; 58; Amalia Martín Martín, 221; 51,50.

Doña María Carmen Sáez-Maturana Bengoechea, 221; 47,50 puntos; María Lumbresas Martín, 221; 46; Filomena Fernández Méndez, 221; 45; María Teófila Martínez Albarsanz, 221; 44,50.

Doña Teresa Sanz Gutiérrez, 221; 44,50 puntos; María Rodríguez Ruiz, 221; 43,50; Edvina Fraile Barajas, 221; 29; María Encarnación Muñoz San Andrés, 220; 45; María Josefina Lorenzo Gandía, 220; 34,50.

Doña María Josefa Sánchez Díaz, 219; 57 puntos; Felicitas Blasco Gañán, 219; 42,50; María Camarero Sáenz, 219; 39; Isabel Biaggi Veira, 219; 9,50; María Paz Martín Aragón, 218; 55.

Doña María de la Salud Hurtado Mendoza, 218; 45,50 puntos; María Rosario Muñoz González, 218; 42; Rosa Viñal Helgueras, 218; 40; Dolores Nartallo de la Fuente, 218; 35.

Doña Encarnación Fuertes Pérez, 217; 60 puntos; Asunción Luna Ríos, 217; 42; Tomasa Tejedor de Miguel, 217; 37,50; María Teresa Granja y Lanchas, 217; 35; Esperanza de Jesús Alcubilla Bueno, 217; 33,50.

Doña Fernanda Santacruz Lacasa, 217; 15 puntos; Rosa Lozano Lago, 216; 52,50; Jose-

fa Trujillo Padilla, 216; 30,50; María del Pilar Calleja Morejón, 216; 19,50.

Doña María Pilar Peña Martínez, 215; 59 puntos; Asunción Guerrero Galgo, 215; 46; María del Carmen Aguilar, 215; 33; Marina de San José López, 215; 33; Angela Arriaga Elexpe, 215; 28,50.

Doña Filomena Ramos Montero, 215; 28 puntos; Carmen Agoreta Moreno, 214; 56; Catalina Vives Villarreal, 214; 47,50; Ana María García Prados, 214; 37,50; Maura Pascual Escribano, 214; 31.

Doña María Carmen del Barrio Rodríguez, 213; 41 puntos; Ofelia García Rodríguez, 212; 39,50; María Gloria Fernández López, 211; 44,50; Fernanda Castaño Mestre, 211; 39,50; Encarnación Pascual Catalá, 211; 39.

Doña María Celia Vila Prieto, 211; 33 puntos; Emilia Cubino Pérez, 211; 28; Saturnina Blanco Alonso, 211; 18,50; María Concepción Sánchez Olaechea, 210; 60,50.

Doña Dolores Gómez Varela, 210; 60 puntos; Petronila Adán Bustamante, 210; 45,50; Engracia Laorden Rubio, 210; 40,50; Julia Gavira Martín, 210; 21,50; Agapita Benita Cabezas, 209; 51.

Doña Irene Casado Yagüe, 206; 59,50 puntos; Esperanza Sahagún Sahagún, 206; 59; María Concepción López Hermosa, 205; 54; Blanca Navascués Euiqui, 204; 29; Julia

Díez - Handino Abarquero, 203; 46,50 puntos; Doña Celia Martín Manzanera, 203; 41,50 puntos; Elena Ullán Rodríguez, 203; 21; Antonia Rozano Cosme, 202; 46; Manuela García García, 201; 48,50; Marcelina Rodríguez Hernández, 201; 34.

Doña Iuliana Galán Sánchez, 201; 17,50 puntos; Manuela San Cristóbal Ubillas, 200; 42,50; María Dolores Touchard Arroyo, 200; 29,50.

Doña María Carmen Jiménez Bellón, 200; 21,50 puntos; Pilar Valle Fidalgo, 199; 2; Sofía Vicente Barrueco, 198; 26,50; María Mourenzana Rodríguez, 196; 29; María Sender Garcés, 194; 62.

Doña Rufina Cabezas Fernández, 193; 45 puntos; Blasa Cobeña González, 191; 50; María Anunciación Prieto García, 191; 38,50; Macrina Goyanes Martínez, 190; 61,50; Casimira García González, 190; 42.

Doña Inés Juárez Poyo, 190; 28 puntos; Felisa Palenzuela Negrete, 188; 36,50; Carmen García Pérez, 187; 41,50; Sofía Garrido y Callejas, 185; 58,50; Dorotea Cacho Rodríguez, 185; 44.

Doña Isabel Fronce Ramírez, 184; 42,50 puntos; Juana Camello González, 185; 53,50; Carmen Fernández Gómez, 181; 46,50; Manuela Romances Pamplona, 178; 39,50; Emilia Vicente Barrueco, 170; 23.

## NOTICIAS VARIAS

Se abre una convocatoria libre para la obtención del título de Operador radiotelegrafista de segunda clase, cuyos exámenes darán comienzo en Madrid el día 11 de noviembre del presente año. Las solicitudes se presentarán hasta el día 3 de octubre inclusive y serán acompañadas de los documentos siguientes: partida de nacimiento con la que se certifique se tienen cumplidos los quince años, certificado de Penales, certificado facultativo, dos fotografías y recibo de haber abonado 25 pesetas. Los ejercicios serán cinco: recepción de despachos con distintos aparatos y en ciertas condiciones que se detallan; escritura y resolver tres problemas de Aritmética; contestar por escrito una papeleta de Geografía; contestar por escrito una papeleta de electricidad o radiotelegrafía; lectura y traducción del Francés.

Los aprobados en los cinco ejercicios recibirán de la Dirección de Comunicaciones el correspondiente título de Operador radiotelegrafista de segunda categoría.

Se convocan en la *Gaceta* del día 16 de corriente oposiciones para proveer cuatro plazas de Auxiliares de primera clase y tres de aspirantes, en la Secretaría general de asuntos exteriores del Ministerio de Estado. El plazo para solicitar es de dos meses. Las solicitudes se presentarán acompañadas de certificado de nacimiento, de antecedentes penales, de buena conducta y certificado facultativo.

Los ejercicios comenzarán el día 17 de enero y serán dos: uno, oral, contestando a cuatro temas del programa que se publica; otro, práctico, que consistirá en escribir dictado un párrafo y hacer el análisis gramatical del mismo; efectuar una operación aritmética y una práctica de escritura cénica. En este segundo ejercicio podrá presentarse por los opositores su suficiencia en uno o varios idiomas extranjeros, en Taquigrafía y en Caligrafía, siendo los que demuestran algunas de estas especialidades preferidos, en igualdad de calificación, a los demás opositores. Los derechos de oposición son de 25 pesetas que serán abonadas al presentar la solicitud.

## CRONICA GENERAL

DÍA 25 DE JULIO.—Madrid: En los diarios se discute cada vez con más apasionamiento el proyecto de Constitución.

El Presidente del Consejo salió ayer en automóvil de paseo acompañado por el señor Pérez Bueno y trataron precisamente de las leyes políticas.

—Según manifestó el Jefe del Gobierno el Rey vendrá a Madrid en automóvil, llegará a las cinco de la tarde próximamente, y a las siete presidirá la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, y al día siguiente se celebrará en Palacio Consejo de Ministros, que según dice el Presidente será largo, pues hay muchos decretos retrasados.

—El general Primo de Rivera marchará dentro de pocos días a Mondariz, y, según dijo, se dedicaría a estudiar las leyes políticas e intentaría, a su vez, formar su ponencia. Después, a mediados de agosto, irá a Gijón para inaugurar la feria, y después, hacia el 20, se reunirá con los demás ministros en Bilbao para celebrar un Consejo de ministros.

—En la calle de Bravo Murillo, núm. 6 y 8, notaron los vecinos ruidos en los tejados y comprobaron que había varios individuos, sin duda con el propósito de introducirse en la casa para robar. Se dió aviso al próximo Parque de Bomberos, que acudieron con una escala y la colocaron, pero nadie se atrevía a subir, por fin, un voluntario valiente se ofreció, y al llegar arriba, perdió pié y cayó, quedando enganchado en un balcón del tercer piso; los ladrones, que naturalmente se dieron cuenta de todo, corrieron por los tejados y pasaron a los de otras casas, desapareciendo.

—Ha sido aprobado por el Ayuntamiento un proyecto de instalación de señales luminosas para regular la circulación. En todos los puntos importantes de las calles habrá luces, de tal modo, que la labor de los guardias de la porra quedará reducida a vigilancia. El coste de la obra será de 307.000 pesetas y será uno de los más completos de Europa.

Provincias: En Valencia han comenzado las fiestas de la clásica feria de julio. Por la noche se celebró una retreta militar y una cabalgata, que resultó muy vistosa.

—En Santiago de Galicia se ha clausurado la Asamblea regional de Acción Católica. La sesión fué muy solemne, hablando doña Teresa Juega, la señora doña Teresa Luzatti

de López Rúa, y, por último, la señorita Madariaga, que pronunció un discurso amenísimo y lleno de interés, que se aplaudió mucho. El Arzobispo, que asistió al acto, hizo el resumen. Habló de la significación social de la mujer y de los deberes de ésta en el hogar, propugnando la educación de la mujer obrera sobre derechos civiles y políticos, y exponiendo los medios prácticos para conseguirlo.

—En San Sebastián un incendio violentísimo destruyó la fábrica de maderas de la Compañía Portuguesa, próxima a la Fábrica de Tabacos. El inmueble siniestrado presentaba un aspecto imponente, las llamas llegaron a gran altura y gracias a que no hacía viento no se propagó a los almacenes de Beguristain y Herce, donde había depositados unos bidones de alcohol. Las pérdidas son de gran consideración.

—En el hotel en que veranea el señor Menéndez Pidal, presidente de la Real Academia Española, en el próximo pueblecito de San Rafael, se declaró un incendio a las doce y media de ayer. En una de las habitaciones el señor Menéndez Pidal había instalado su biblioteca, que contenía unos 3.000 volúmenes, los cuales se han perdido. Afortunadamente, los últimos trabajos en que se ocupaba ahora el ilustre escritor se han salvado. Pero las pérdidas son muy grandes, más que por el valor material, por ser libros raros que trajo el señor Pidal de sus viajes por el extranjero, y otros, por tener dedicatorias muy estimables de autores fallecidos.

Extranjero: En la procesión que hoy, día de Santiago, se celebrará en la Ciudad Vaticana, se calcula que asistirán unas 300.000 personas. Se ha estudiado mucho la organización para que no ocurran incidentes desagradables. La columnata del Vaticano aparece adornada con riquísimos tapices. El ceremonial será el mismo que se seguía antes de 1870, cuando el Papa asistía a la procesión del Corpus.

—Telegramas de Nankín dicen que el ministro chino en Berlín ha manifestado que los soviets no están dispuestos a aceptar la mediación de los firmantes del Pacto Kellogg para resolver el conflicto pendiente en la actualidad con China.

En efecto, parece que el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas prefiere que se lleven a cabo negociaciones directas entre los dos países interesados para solucionar la cuestión referente al ferrocarril oriental chino.

DÍA 26 DE JULIO.—Madrid: El Presidente del Consejo recibió ayer una Comisión de Huelva, que iba acompañada del ex Ministro Sr. Cornejo, y que le habló del turismo en la provincia.

—En la *Gaceta* se publican los Estatutos del nuevo Banco Exterior de España.

—Los regimientos de Caballería celebraron la fiesta de su patrono Santiago.

También la colonia gallega de Madrid celebró en los Viveros una romería que estuvo muy concurrida.

—El Rey, acompañado de varios de los Vocales que forman la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, recorrió los terrenos y visitó las obras de la Fundación Del Amo, que han llegado ya al tercer piso, y probablemente en febrero se inaugurará.

Han comenzado las obras de movimiento de tierras, y presencié los trabajos de las máquinas orugas, que se han traído con este objeto, y que de una sola dentellada arrancan dos metros cúbicos de tierra.

También visitó el lugar de confluencia de la Avenida Alfonso XIII con otra grande avenida, que se reunirán en la plaza de la Reina Cristina, donde se levantará un hermoso monumento.

El Sr. Peláez dió cuenta del estado de fondos, y manifestó que ya se había llegado a 34 millones de pesetas.

En estos días, el Ayuntamiento de Madrid ha entregado 500.000 pesetas. El presidente de la Junta, señor vizconde de Casaaguiar, manifestó que tiene el proyecto de hacer por su cuenta un viaje de propaganda por el Sur de América para conseguir que cada República construya una residencia para los estudiantes a quienes pensione.

Provincias: Han llegado a Santander, procedentes de distintas Universidades de los Estados Unidos, una Comisión de Profesores con objeto de estudiar los restos y cuevas prehistóricas de la provincia de Santander.

Visitaron el Museo, del que hicieron elogios por los muchos e interesantes objetos que se guardan, y después, guiados por el sabio padre Carballo, hicieron excursiones a las cuevas de Altamira y otros puntos interesantes para los estudios geológicos.

—En Santiago de Compostela, ayer, a las nueve de la mañana, el Ministro de Justicia y Culto, que presidía el Ayuntamiento, y acompañado de las autoridades, corporaciones e invitados a la ceremonia, se dirigió desde la Casa Consistorial a la Catedral

para presentar como delegado regio la ofrenda nacional, instituida en el año 1643 por el rey Felipe IV.

En la Catedral se celebró la solemne ceremonia religiosa.

Al ofertorio de la misa se postró ante el altar del Santo Apóstol el Ministro de Justicia, a quien acompañaban el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Plasencia, el Cabildo Catedral y autoridades, y pronunció una brillante invocación, en la que pidió al Todopoderoso, por mediación del Apóstol, gracias especiales para nuestra querida España, sus católicos Monarcas, Vicario de Cristo, Prelados y todos los presentes.

Le contestó el Arzobispo con un magnífico discurso, agradeciendo de corazón el acto de fe cristiana que en dicho momento se celebraba. Terminada la misa el Arzobispo dió la bendición papal a los fieles.

Extranjero: Dicen de Tokio que, según noticias procedentes de Manchuli (Manchuria), los chinos han disparado sobre cinco aviones soviéticos que volaron sobre la ciudad. Durante la noche se ha oído un tiroteo lejano, que se atribuye al nerviosismo de los soldados chinos.

Otras noticias, también procedentes de Manchuli (Manchuria), dicen que chinos y rusos han sostenido vivo tiroteo mientras 16 aviones rusos volaban sobre la ciudad.

—La Agencia Tass da cuenta de haber sido detenidos, condenados a muerte y ejecutados 16 rusos antisoviéticos que entraron en territorio soviético, procedentes de Manchuria, con el propósito de realizar un golpe de mano, de acuerdo con las autoridades chinas.

## ✠ CORRESPONDENCIA

A VARIOS. Sentimos no poder contestarles en esta Sección por no enviar número clave para ello, ni por carta, por no remitir sello.

9.585. Hemos pedido particularmente que se expida cuanto antes la certificación, pero hay dificultades; ya ve que han ampliado el plazo, pero si no llega dentro de el presente la instancia como hemos dicho en el periódico.

3.14. Para esos efectos es suficiente que el día 21 ponga en el correo el expediente. La instancia con póliza de 1,20 pesetas y la hoja de servicios con timbre de 0,15 pesetas.

# AGOTAMIENTO CEREBRAL

*Neurastenia - Debilidad sexual  
Estreñimiento - Artritis - Reuma - Gota  
Raquitismo - Tuberculosis - Parálisis, etc.*

## Su cura rápida y permanente por el ULTRA-VIOLETA

Su modo de obrar, natural por excelencia, inocuo en absoluto, COMO CREADOR VERDADERO DE VIDA, SU poder curativo, el más poderoso que la ciencia conoce, la comodidad de saturar todo el organismo con energías de modo infalible, de comprobación exacta, y producir verdaderas resurrecciones, lo explican prestigiosas figuras en BIOLOGÍA y FISIATRÍA, alemanes, en folleto que se remite contra envío de 50 céntimos en sellos a la

DELEGACIÓN DEL DOCTOR STEIN  
Villa Rosario: CALDAS DE MALAVELLA (Provincia de Gerona)

## REFLEXOTERAPIA TRIGEMINAL

Con electrodos especiales para *nariz*, que posee el **Ultra-Violeta**, obtiéndose los más sorprendentes

efectos curativos por *reflexoterapia*, aplicándolos en las fosas nasales y estos serán *permanentes*, porque el **Ultra-Violeta** *vigoriza*, además, muy eficazmente todo el sistema nervioso, en particular el *central*, el *simpático*, la *medula*. Con este sistema no se trata de *efectos locales*, sino *generales y de duración*. Aplicaciones muy sencillas, cómodas y agradables en extremo, por el enfermo en su propia casa. No perjudica nunca en ningún estado, en ninguna edad. *Exento de todo peligro*.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

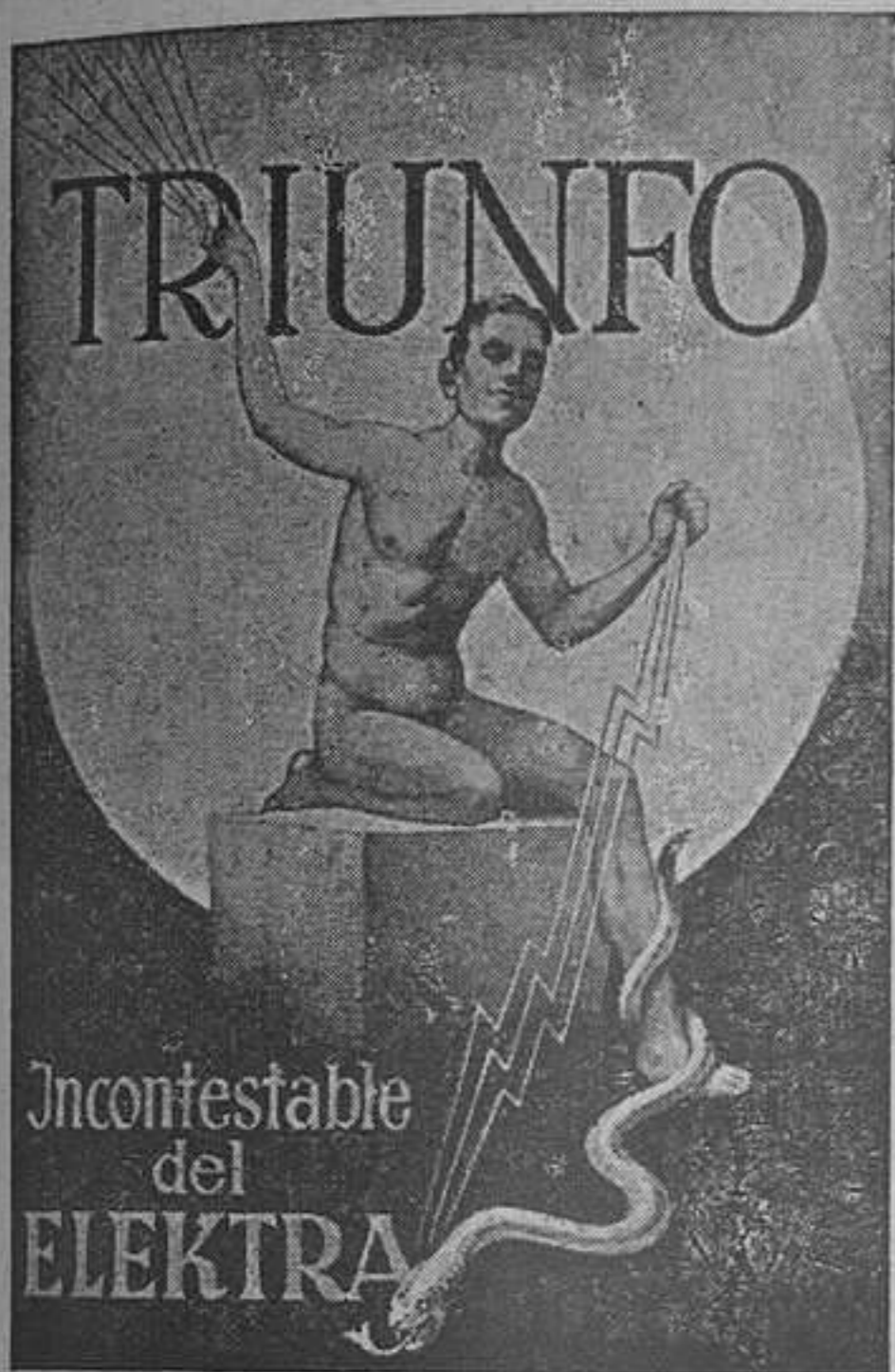
# DOÑA NIEVES BOQUETE SEGRET

[Q. E. P. D.]

Las misas de nueve y media y diez que se celebren el día 29 de los corrientes en el Templo Nacional de Santa Teresa de Jesús, en la Plaza de España (Madrid), serán aplicadas por su eterno descanso.

Oportunamente se avisará de otros actos fúnebres en Madrid y Coruña aplicados a la misma finada.

Imprenta de EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—Calle de Quevedo, núm. 7.—MADRID



# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCION PÚBLICA

FRANQUEO  
CONCERTADO

ROGAMOS Y AGRADECEREMOS A LOS CARTEROS Y PEATONES LA RECTIFICACIÓN DE CUALQUIER ERROR EN LAS DIRECCIONES, PARA FACILITAR LOS ENVÍOS

**Este número ha sido revisado por la censura**

## LECTURAS DE ORO

por

EZEQUIEL SOLANA

Forman este libro CXVI historietas, fábulas, anécdotas de gran amenidad y fondo moral y educativo por el interés que despiertan en los niños. Cada composición va seguida de una conversación en que, a la vez que se resume lo leído, se fijan las ideas y se hace discurrir al niño. Un tomo de 157 páginas con 103 grabados.

**Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.**

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

**EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131 MADRID**

**ALBORADAS**  
**1,25 PESETAS EJEMPLAR**